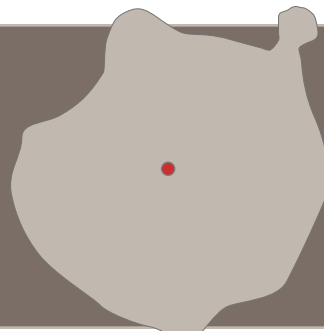


## EL NUBLO



PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA	36 % de su territorio terrestre.
MUNICIPIOS QUE ABARCA EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA	Tejeda La Aldea de San Nicolás Mogán San Bartolomé de Tirajana Artenara Vega de San Mateo
ALGUNOS VALORES DESTACADOS	<p><b>FLORA Y VEGETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Representaciones reliécticas del bosque termófilo (almácigo, acebuche, palmera canaria; aisladas sabinas y dragos).</li> <li>- En los cauces de barrancos: tarajales, juncales, cañaverales, etc. y localizadas comunidades de sauces canarios o saos.</li> <li>- En las cumbres pinares de repoblación con pino canario y algunos rodales de pinos foráneos; como matorral acompañante alhelí de cumbre, salviablanca de cumbre, jara, jarón, magarza de cumbre, tomillos, matorrisco, etc. Abunda el escobón y la retama amarilla.</li> <li>- En los riscos, destacan endemismos como la cerraña brillante y el cabezón de Gran Canaria.</li> <li>- Algunas especies endémicas y amenazadas son la siempreviva de Amagro (<i>Limonium sventenii</i>), crestagallo de pinar (<i>Isoplexis isabelliana</i>) y el cordón de plata (<i>Tanacetum ptarmiciflorum</i>).</li> <li>- Como elementos introducidos más abundantes, el almendrero y la invasora rabo-gato, además de las extendidas cañas y tuneras.</li> </ul> <p><b>FAUNA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuervo canario (<i>Corvus corax canariensis</i>).</li> <li>- Pico picapinos de Gran Canaria (<i>Dendrocopos major thanneri</i>).</li> <li>- Pinzón azul de Gran Canaria (<i>Fringilla teydea polatzky</i>).</li> <li>- Invertebrados endémicos grancanarios: cigarrón palo de Gran Canaria (<i>Acrostira tamarani</i>), abejorro canario (<i>Bombus canariensis</i>) y longicornio del cardón (<i>Lepromoris gibba</i>).</li> <li>- Especies introducidas: carpa, anfibios (<i>rana común</i> y <i>ranita meridional</i>), gato cimarrón, cabra y conejo.</li> </ul> <p><b>GEOLOGÍA</b></p> <p>Parte de este espacio se corresponde con una antigua caldera de hundimiento, a la que le sucedió un fuerte proceso intrusivo en la zona central (complejo cónico filoniano o <i>cone sheet</i>). En el segundo ciclo magmático o <i>Roque Nublo</i> se sucede la emisión de lavas intercaladas con aglomerados del tipo <i>Roque Nublo</i>. El tercer ciclo volcánico, más puntual, se localiza en algunos aparatos volcánicos de la zona de cumbre (como el Volcán de Arenas y Llanos de la Pez). La interacción de periodos con dominio de la actividad constructiva con otros de carácter erosivo, ha dado lugar a un relieve cuyas principales unidades: la Cumbre Central (donde se localiza el punto más alto de la isla, el Pico de Las Nieves, y Pajonales), la Caldera de Tejeda, la plancha aglomerática del Toscón-Juncal, la cuenca alta del barranco de Arguineguín, los barrancos y cuchillos del suroeste y la Rampa de Tabaibales.</p>
USOS Y TRADICIONES	<p><b>ACTUALMENTE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Senderismo.</li> <li>- Ciclismo.</li> <li>- Dulces tradicionales de almendras.</li> <li>- Tradicionales fiestas como la Fiesta del Almendro en Flor (Tejeda), o la Fiesta de la Virgen de La Cueva (Artenara).</li> </ul> <p><b>EN EL PASADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asentamientos prehistóricos de los que dan muestra importantes yacimientos aborígenes trogloditas (Sierra del Bentayga- Cuevas del Rey en Tejeda y Risco Caído y Mesa de Acusa en Artenara); y los complejos de Chira, Riscos de Chapín, Nublo-Chirimique, Mesa del Junquillo, Andén de Tasarte-Toscón, Barranco de Tajuy, entre muchos otros.</li> <li>- Bienes etnográficos heredados objeto de los usos como las eras, las obras hidráulicas tradicionales (captación, conducción y almacenamiento del agua), molinos de agua y viento, las hoyas carboneras, los hornos de tejas, uso de la palmera canaria para la elaboración de utensilios tradicionales, etc.</li> </ul>
EL NUBLO ES	<p><b>Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos (1)</b> Parque Rural del Nublo</p> <p><b>Zona de Especial Conservación (ZEC) de la Red Natura 2000 (2)</b> ZEC El Nublo ZEC El Nublo II</p>
MÁS INFORMACIÓN EN	<p><a href="http://goo.gl/wSQwGC">http://goo.gl/wSQwGC</a></p> <p><a href="http://www.jardincanario.org/web/viera-y-clavijo/el-nublo">http://www.jardincanario.org/web/viera-y-clavijo/el-nublo</a></p> <p><a href="http://goo.gl/1gyX3i">http://goo.gl/1gyX3i</a></p> <p><a href="http://goo.gl/qOxLci">http://goo.gl/qOxLci</a></p> <p><a href="http://goo.gl/4uArhn">http://goo.gl/4uArhn</a></p> <p><a href="http://reserva-biosfera.grancanaria.com/material-divulgativo">http://reserva-biosfera.grancanaria.com/material-divulgativo</a></p>

### 1) La Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos (ENP):

El Archipiélago Canario cuenta con una **Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos** (Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias).

33 Espacios de distintas categorías y grados de protección de dicha Red Canaria ENP están declarados en Gran Canaria 11 de los 33 Espacios Naturales Protegidos están dentro de los límites territoriales de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria (8 en su totalidad y 3 de parcialmente)

#### Más información:

<http://www.jardincanario.org/espacios-naturales>  
[http://www.gobcan.es/cmcyot/espaciosnaturales/informacion/grancan\\_todo.html](http://www.gobcan.es/cmcyot/espaciosnaturales/informacion/grancan_todo.html)  
[http://www.gobiernodecanarias.org/cmcyot/espaciosnaturales/instrumentos/grancan\\_descarga.html](http://www.gobiernodecanarias.org/cmcyot/espaciosnaturales/instrumentos/grancan_descarga.html)

### (2) La Red Natura 2000: ZEC's y ZEPA's

La Red Ecológica Europea Natura 2000, principal instrumento de la UE para evitar la reducción de la diversidad biológica como consecuencia de algunas actividades humanas, está compuesta por **Zonas de Especial Conservación (ZEC)** (según Directiva Hábitats 92/43/CEE para la conservación de hábitats naturales: fauna y flora silvestre) y por **Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)** (según Directiva Aves 79/409/CEE para la conservación de las aves silvestres).

En España estas directrices están reguladas por la Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (Ley 42/2007, de 13 de diciembre). La Reserva de la Biosfera de Gran Canaria alberga un total de 15 ZEC's (siendo 2 de ellos marinos) y 4 ZEPA's.

#### Más información:

<http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/espacios-protegidos/red-natura-2000/default.aspx#>  
[http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/espacios-protegidos/red-natura-2000/lic\\_canarias.aspx#para0](http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/espacios-protegidos/red-natura-2000/lic_canarias.aspx#para0)  
[http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/espacios-protegidos/red-natura-2000/zepa\\_canarias.aspx](http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/espacios-protegidos/red-natura-2000/zepa_canarias.aspx)  
<http://www.interreg-bionatura.com/pdfs/Gu%20de%20did%20C3%A1ctica%20de%20Natura%202000.pdf>  
<http://www.gobcan.es/cmcyot/espaciosnaturales/espaciosnaturales/rednatura.html>  
<http://goo.gl/txmj51>